

La norma establece un impuesto del 25% por la venta de esa sustancia y permite que cada persona cultive hasta seis plantas. El consumo en lugares públicos sigue prohibido.



El momento de la primera compra de marihuana legal recreacional en la historia de los Estados Unidos. El veterano de guerra Sean Azzariti, fue el primer estadounidense que compró marihuana legal en Colorado.

(ABC.ES/EFE, 02/12/2014) Veinticinco ciudades y condados del estado de Colorado, en EE.UU, permiten, a partir de este 1 de enero, la [venta legal y limitada](#) de marihuana **en cerca de 160 establecimientos**, el primer lugar del mundo en hacerlo libremente para todos los mayores de 21 años.

La medida es el resultado de la Enmienda 64, aprobada por voto popular en noviembre de 2012 y que **legalizó la posesión y uso de pequeñas cantidades** de marihuana (hasta 28 gramos) para uso no médico entre mayores de 21 años, así como su producción y venta de acuerdo al nuevo marco legal.

La norma establece **un impuesto del 25 por ciento** por la venta de esa sustancia y permite que cada persona [cultive hasta seis plantas](#), con un límite de 12 plantas por familia. Prohíbe, no obstante, el consumo de marihuana en lugares públicos.

En la actualidad, Colorado cuenta con unas 500 «farmacias de marihuana médica», de las cuales 160 podrían convertirse en «**tiendas de marihuana recreativa**», aunque se calcula que sólo unas pocas empezarán a hacerlo desde este mes de enero.

Aunque en Denver, la capital del estado, ya se puede comprar marihuana recreativa, [otras importantes ciudades](#), como Aspen, Aurora y Boulder, han decidido **no aplicar aún la norma**, que establece restricciones a las personas sin permiso de conducir que quieran comprar marihuana.

Durante 2014 y 2015 serán sólo los dispensarios de marihuana medicinal los que **podrán también vender la marihuana** recreativa y, a partir de 2016, se concederán licencias a cualquier centro o comercio que cumpla con los requisitos establecidos en la ley.

La puesta en marcha de esta norma ha abierto un **intenso debate en el país** sobre las consecuencias que su aplicación podría acarrear en la sociedad de Colorado.

Para Michael Elliott, director de Medical Marijuana Industry Group (MMIG), la venta de marihuana recreativa no afectará a la salud de los jóvenes ni provocará más accidentes de tráfico o delincuencia sino **que será beneficiosa** «para la salud pública» porque propiciará que menos jóvenes consuman alcohol o se suiciden.

Por su parte, la **Asociación Nacional de la Industria del Cannabis** (NCIA), que este primer día del año inició lo que denominó la «primera venta mundial de marihuana recreativa y regulada para adultos» en un

dispensario de Denver

, impulsa la creación de «un ambiente social, económico y legal favorable para esa industria en Estados Unidos».

EL PRIMER COMPRADOR DE MARIHUANA LEGAL: UN VETERANO DE GUERRA

El veterano de guerra **Sean Azzariti**, fue el primer estadounidense que compró marihuana legal en Colorado, y describió como "histórica" su compra, informó CNN México.

Antes de que abriera el 3D Cannabis Center, a las 08:00 horas local, más de 100 personas esperaban bajo la nieve para ser los siguientes compradores de la hierba.

Azzariti fue seleccionado para ser el primer comprador porque fue un marine entre 2000 y 2006, y ahora sufre de estrés postraumático después de dos misiones en Iraq. No puede obtener marihuana médica porque su trastorno no califica para el tratamiento, indica el portal de noticias.

"EL DINERO FÁCIL COMPRÓ A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS"

No todos comparten el optimismo de Elliott, Aldworth y Azzariti, como es el caso de **Fidel Montoya**

, líder de una

alianza religiosa multicultural

de Denver y miembro de una coalición que se opuso de manera infructuosa a la aprobación de la norma.

«Creo que estamos abriendo unas **puertas demasiado amplias** al legalizar la marihuana»,

dijo a Efe Montoya, quien cree que «el dinero fácil compró a los funcionarios públicos», en alusión a los 4 millones de dólares en impuestos que se calcula que recibirán las arcas de Denver con la puesta en marcha de esta ley.

Fuente: ABC.es / EFE | Editado por Actualidad Evangélica